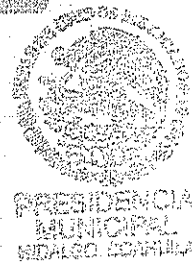
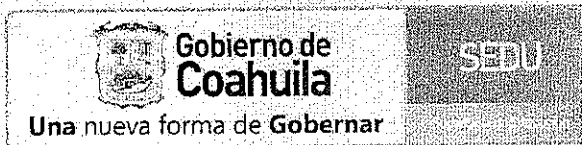




HIDALGO



ACTA CONSTITUTIVA DEL CONSEJO MUNICIPAL DE PARTICIPACIÓN SOCIAL EN LA EDUCACIÓN

En la Ciudad de Hidalgo del municipio de Hidalgo reunidos en la Sala de Cabildo y siendo las 11:00 hrs. del día 14 de Mayo del 2014, se llevó a cabo la reunión convocada por el C. Sergio Luevano Presidente Municipal, con el objeto de constituir el Consejo Municipal de Participación Social en la Educación para el periodo 2014 - 2017, con fundamento en los Artículos 1° al 12° y 29° al 32° del Acuerdo Federal Número 716 por el que se establecen los lineamientos para la constitución, organización y funcionamiento de los Consejos de Participación Social en la Educación, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 7 de marzo de 2014, de conformidad con el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Bienvenida.
2. Lista de Asistencia.
3. Breve exposición de las funciones del Consejo Municipal de Participación Social en la Educación.
4. Instalación formal y toma de protesta del Consejo Municipal de Participación Social en la Educación y
5. Clausura de la sesión.

DESAHOGO DE LA SESIÓN

1. Bienvenida.- El C. Sergio Luevano Presidente Municipal de Hidalgo Coahuila, agradece a los presentes su asistencia a la reunión.

Acto seguido, se somete a consideración de los asistentes el orden del día, estando de acuerdo los presentes en todos y cada uno de los puntos a desarrollar.

2. Lista de asistencia.- Se hace constar la asistencia de quienes integrarán el Consejo Municipal de Participación Social en la Educación en el municipio de Hidalgo del Estado de Coahuila de Zaragoza.

3. Breve exposición de las funciones del Consejo Municipal de Participación Social en la Educación.- El C. Profr. Caleb Estrada De León, Director de Educación en el Municipio, expone las funciones del consejo, señalando que de conformidad con el Acuerdo número 716 mencionado, en el ámbito de su competencia tendrá entre otras, las siguientes funciones:

- I. Gestionar, ante el ayuntamiento y la autoridad educativa local, el mejoramiento de los servicios educativos, la construcción y ampliación de escuelas públicas y demás proyectos de desarrollo educativo del municipio;
- II. Conocer los resultados de las evaluaciones que realicen las autoridades educativas;
- III. Llevar a cabo labores de seguimiento de las actividades de las escuelas públicas de educación básica del propio municipio;
- IV. Estimular, promover y apoyar actividades de intercambio, colaboración y participación interescolar en aspectos culturales, cívicos, deportivos y sociales;
- V. Establecer la coordinación de escuelas con autoridades y programas de bienestar comunitario, particularmente con aquellas autoridades que atiendan temas relacionados con la defensa de los derechos consagrados en la Ley para la protección de los derechos de las niñas, niños y adolescentes;
- VI. Hacer aportaciones relativas a las particularidades del municipio que contribuyan a la formulación de contenidos locales a ser propuestos para los planes y programas educativos;
- VII. Opinar en asuntos pedagógicos;
- VIII. Coadyuvar a nivel municipal en actividades de protección civil y emergencia escolar;
- IX. Promover la superación educativa en el ámbito municipal mediante certámenes escolares;

- X. Promover actividades de orientación, capacitación y difusión dirigidas a padres de familia y tutores, para que cumplan cabalmente con sus obligaciones en materia educativa;
- XI. Proponer estímulos y reconocimientos de carácter social a alumnos, maestros, directivos y empleados escolares;
- XII. Procurar la obtención de recursos complementarios para el mantenimiento físico y para proveer de equipo básico a cada escuela pública;
- XIII. Conocer el desarrollo y evolución del sistema educativo de su localidad para, en su caso, realizar propuestas al consejo estatal y darlos a conocer a la comunidad;
- XIV. Proponer políticas para elevar la calidad y la equidad de la educación en su localidad;
- XV. En general, realizar actividades para apoyar y fortalecer la educación en su localidad;
- XVI. Difundir programas preventivos de delitos que se puedan cometer en contra de niñas, niños y adolescentes o de quienes no tienen capacidad para comprender el significado del hecho o para resistirlo;
- XVII. Proponer mecanismos de reconocimiento social para maestros que se distingan, los que deberán otorgarse anualmente, a un docente por escuela;
- XVIII. Vigilar el cumplimiento de las disposiciones que en materia de alimentos emita la autoridad competente, y
- XIX. Las demás que le confiera la normatividad emitida por la autoridad estatal competente.

Una vez que se dieron a conocer los propósitos del consejo y con las propuestas y sugerencias de los presentes, se procedió a la instalación de dicho Consejo de Participación Social en la Educación del Municipio, quedando integrado por las siguientes personas:

Presidente Profr. Omar Augusto González Veloz
Dirección: Mariano Abasolo s/n
Organismo que representa: Padre de familia.
Teléfono: _____ Celular: 867-740-70-83
Correo electrónico: omazter3008@hotmail.com

Secretario Técnico: Sergio Luevano
Dirección: Eulalio Gótiérrez #330
Organismo que representa: Presidente Municipal.
Teléfono: _____ Celular: _____
Correo electrónico: Hidalgo.Sergio.Luevano@hotmail.com

CONSEJEROS

Representante de la Secretaría de Educación: Profra. Bertha Casas Casas
Dirección: Piedras Negras.
Organismo que representa: Secretaría de Educación Pública.
Teléfono: 878-789-94-44 Celular: _____
Correo electrónico: _____

Servidor Público: Profr. Caleb Estrada de León
Dirección: Josefa Ortiz de Domínguez s/n #195
Organismo que representa: Regidor comisionado a Educación.
Teléfono: 7-36-21-10 Celular: 867-156-23-43
Correo electrónico: _____

REPRESENTANTE ASOCIACION DE PADRES DE FAMILIA

Nivel preescolar: _____
Dirección: _____
Organismo que representa: _____
Teléfono: _____ Celular: _____
Correo electrónico: _____

Nivel primaria: Ana Cecilia Barjón Aguilar.
Dirección: Calle Laredo s/n
Organismo que representa: Asociación de Padres de familia.

Teléfono: _____ Celular: _____
Correo electrónico: _____

Nivel secundaria: _____
Dirección: _____
Organismo que representa: _____
Teléfono: _____ Celular: _____
Correo electrónico: _____

REPRESENTANTE SINDICAL

Sección V. Jose Antonio Medina Ojeda.
Dirección: Piedras Negras.
Organismo que representa: Sección V.
Teléfono: _____ Celular: 878-702-09-17
Correo electrónico: _____

Sección 38: Profr. Hugo René Hernández Valdez.
Dirección: Porfirio Díaz y Laredo s/n
Organismo que representa: Sección 38
Teléfono: 867-7-36-20-13 Celular: 867-741-59-06
Correo electrónico: hugorene63@hotmail.com

Sección 35: _____
Dirección: _____
Organismo que representa: _____
Teléfono: _____ Celular: _____
Correo electrónico: _____

REPRESENTANTES DE LOS CONSEJOS ESCOLARES DE PARTICIPACION SOCIAL

Presidente del CEPS de preescolar: _____
Dirección: _____
Organismo que representa: _____
Teléfono: _____ Celular: _____
Correo electrónico: _____

Presidente del CEPS de primaria: _____
Dirección: _____
Organismo que representa: _____
Teléfono: _____ Celular: _____

Correo electrónico: _____

Presidente del CEPS de secundaria: Mtro. Gerardo Carmona Rodriguez

Dirección: Santa Rosa s/n

Organismo que representa: Representante del CEPS

Teléfono: 7-36-20-17 Celular: _____

Correo electrónico: _____

PERSONAS DISTINGUIDAS

Maestro distinguido del municipio: Profra. Maria Del Rosario Reyes Rios

Dirección: Ignacio López Rayon

Organismo que representa: Maestro Distinguido

Teléfono: _____ Celular: _____

Correo electrónico: _____

Miembro distinguido de la Sociedad: _____

Dirección: _____

Organismo que representa: _____

Teléfono: _____ Celular: _____

Correo electrónico: _____

Miembro distinguido de la Sociedad: _____

Dirección: _____

Organismo que representa: _____

Teléfono: _____ Celular: _____

Correo electrónico: _____

AUTORIDAD EDUCATIVA

Nivel Preescolar: _____

Dirección: _____

Organismo que representa: _____

Teléfono: _____ Celular: _____

Correo electrónico: _____

Nivel Primaria: _____

Dirección: _____

Organismo que representa: _____

Teléfono: _____ Celular: _____

Correo electrónico: _____

Nivel Secundaria: _____

Dirección: _____

Organismo que representa: _____
Teléfono: _____ Celular: _____
Correo electrónico: _____

SECTOR PRIVADO

Nombre: Saul Armando Rascón Rascón.
Dirección: Benito Juárez s/n
Organismo que representa: Comercio.
Teléfono: _____ Celular: _____
Correo electrónico: _____

Nombre: _____
Dirección: _____
Organismo que representa: _____
Teléfono: _____ Celular: _____
Correo electrónico: _____


Nombre: _____
Dirección: _____
Organismo que representa: _____
Teléfono: _____ Celular: _____
Correo electrónico: _____

Nombre: _____
Dirección: _____
Organismo que representa: _____
Teléfono: _____ Celular: _____
Correo electrónico: _____

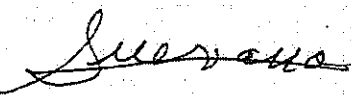
Nombre: _____
Dirección: _____
Organismo que representa: _____
Teléfono: _____ Celular: _____
Correo electrónico: _____

No habiendo otro asunto que tratar se da por terminada la sesión a las 12:15 horas.

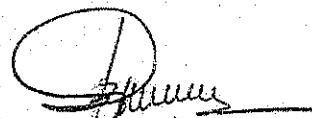



Profr. Omar Augusto Gonzalez Veloz.

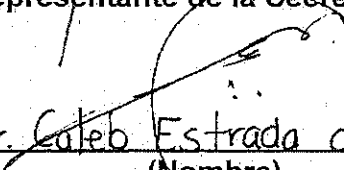
(Nombre)
Presidente


C. Sergio Luevano.

(Nombre)
Secretario Técnico


Profra. Bertha Casas Casas.

(Nombre)
Consejero Representante de la Secretaria de Educación


Profr. Caleb Estrada de León.

(Nombre)
Servidor Público

(Nombre)
Representante Asociación de Padres de Familia nivel preescolar

Ana Cecilia Borjón Aguilar
C. Ana Cecilia Borjón Aguilar.

(Nombre)
Representante Asociación de Padres de Familia nivel primaria

(Nombre)
Representante Asociación de Padres de Familia nivel secundaria



C. Jose Antonio Medina Ojeda.
(Nombre)

Representante Sindical Sección V.

Profra. Hugo René Hernández Valdez.
(Nombre)

Representante Sindical Sección 38

(Nombre)

Representante Sindical Sección 35

(Nombre)

Presidente del CEPS nivel preescolar

(Nombre)

Presidente del CEPS nivel primaria

Mtro. Gerardo Carmona Rodríguez.
(Nombre)

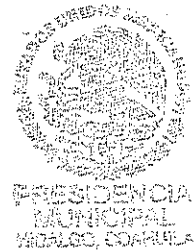
Presidente del CEPS nivel Secundaria

Profra. Maria del Rosario Reyes Rios.
(Nombre)

Maestro distinguido del municipio

(Nombre)

Miembro distinguido de la Sociedad



(Nombre)
Miembro distinguido de la Sociedad

(Nombre)
Autoridad Educativa nivel preescolar

(Nombre)
Autoridad Educativa nivel primaria

(Nombre)
Autoridad Educativa nivel secundaria

Saul A Roscón R
C. Saul Armando Rascón Rascón.

(Nombre)
Sector Privado

(Nombre)
Sector Privado

(Nombre)
Sector Privado

(Nombre)
Sector Privado

(Nombre)
Sector Privado

